



NOTA DE PRENSA

7 de septiembre de 2018

El BCE inicia una consulta pública sobre los capítulos de su guía sobre modelos internos dedicados a riesgos específicos

- El BCE publica para consulta los capítulos sobre riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de contraparte de la guía sobre modelos internos.
- El período de consulta finaliza el 7 de noviembre de 2018.
- Los capítulos dedicados a riesgos específicos describen cómo el BCE pretende asegurar una interpretación uniforme del marco jurídico vigente.

En el día de hoy, el Banco Central Europeo (BCE) ha publicado para consulta los tres capítulos de su guía sobre modelos internos dedicados a riesgos específicos. El objetivo de estos capítulos, dedicados al riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo de contraparte, es asegurar la adopción de un enfoque común y coherente en relación con los aspectos más importantes de la normativa aplicable sobre modelos internos en las entidades de crédito supervisadas directamente por el BCE.

Después de la consulta relativa al capítulo sobre aspectos generales (no relacionados con riesgos específicos) que se inició el 28 de marzo de 2018, los capítulos dedicados a riesgos específicos se centran en aportar transparencia sobre cómo entiende el BCE la normativa aplicable al uso de modelos internos para calcular los requerimientos de fondos propios por riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de contraparte.

La guía ha sido elaborada en estrecha colaboración con las autoridades competentes nacionales y aprovecha la experiencia adquirida en las investigaciones *in situ* en el contexto del proyecto TRIM (*Targeted Review of Internal Models*) para la revisión específica de modelos internos en 2017 y 2018. También se basa en los comentarios recibidos de entidades a la [primera versión de la guía](#), que se publicó el 28 de febrero de 2017.

El período de consulta de la guía se inicia hoy y finaliza el 7 de noviembre de 2018. En el sitio web de supervisión bancaria del BCE pueden consultarse la guía y una lista de preguntas frecuentes.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

NOTA DE PRENSA / 7 de septiembre de 2018

El BCE inicia una consulta pública sobre los capítulos específicos por tipo de riesgo de su guía sobre modelos internos

Como parte de esta consulta, el BCE celebrará una audiencia pública el 17 de octubre de 2018. En el sitio web de supervisión bancaria del BCE figura información sobre cómo inscribirse para participar en la audiencia pública y sobre cómo enviar comentarios. Una vez concluida la consulta, el BCE publicará los comentarios recibidos, junto con un análisis de los comentarios.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Esther Tejedor, tel.: +49 69 1344 95596.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.